

Comisión Nacional del Mercado de Valores Autorización y Registro de Entidades C/ Edison nº 4 28046 MADRID

Madrid, 1 de febrero de 2021

HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC comunica como hecho relevante en relación con el fondo de capital riesgo BBVA CAPITAL PRIVADO, FCR DE RÉGIMEN COMÚN (el "Fondo"), inscrito en CNMV con el número 69:

De conformidad con lo establecido en el folleto informativo del Fondo, en el que se prevé la posibilidad de que la sociedad gestora realice distribuciones a los partícipes, BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. procederá a realizar una distribución el próximo día 10 de febrero de 2021 a los partícipes que hubieran adquirido y mantengan sus participaciones antes del cierre de la sesión del día 3 de febrero de 2021 y que aparezcan inscritos en el registro de partícipes al cierre de la sesión del 5 de febrero de 2021, por una cuantía total de aproximadamente 2.950.000 euros, lo que representa un 36% del patrimonio del Fondo.

Esta distribución se realizará mediante un reembolso parcial obligatorio de participaciones al último valor liquidativo oficial publicado de 18,76 euros por participación. El número de participaciones a reembolsar a cada partícipe se determinará calculando el importe que le corresponda en función de su participación en el fondo, redondeado, en su caso, al número entero de participaciones inmediatamente inferior a dicho importe.

Con esta distribución, aquellos inversores que hubieran adquirido la condición de partícipes del Fondo entre su fecha de constitución y la fecha de cierre definitivo y que mantengan íntegra su inversión inicial en el Fondo habrán recuperado un 141,2 % de la misma.

Atentamente,

D. Luis Megías Pérez BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.